

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3096 PINFE, S.A.

D. Íñigo Pino Fernández, Administrador Único de PINFE, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de julio de 2026, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de julio de 2026, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social en Carretera Avanzada Errepidea, 7, 48950 Erandio (Bizkaia), con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales para sustituir el sistema de convocatoria por publicación en el BORME y en prensa por comunicación individual y escrita a cada accionista (art. 173.2 LSC).

Tercero.- Modificación del artículo 11.º de los Estatutos Sociales para incorporar la previsión de celebración de la Junta por medios telemáticos, exclusivos o mixtos (art. 182 bis LSC).

Cuarto.- Delegación de facultades en el Administrador Único para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Derecho de información (art. 287 LSC). Desde la publicación de este anuncio, los accionistas pueden obtener gratuitamente en el domicilio social los documentos sometidos a la Junta, incluido el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Quórum (art. 194 LSC). Para los puntos 2.º y 3.º, se requiere la concurrencia de accionistas que representen al menos el 50 % del capital con derecho a voto en primera convocatoria y el 25 % en segunda. Asistencia y representación. Podrán asistir los accionistas inscritos en el Libro Registro. La representación deberá conferirse por escrito con carácter especial para cada Junta.

Erandio, 18 de mayo de 2026.- El Administrador Único, D. Íñigo Pino Fernández.

ID: A260023726-1